

LA HUELLA DEL MULT, TRASCENDIENDO SU PROPIA HISTORIA

UNA MIRADA RAPIDA

El Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (**MULT**) su antecedente inmediato es el Club que en la década de los setentas se formó para hacer frente al acaparamiento feroz de la producción de café y plátano por mestizos de Putla y Juxtlahuaca a cambio de armas y alcohol. El Club buscaba revertir las condiciones que padecían cotidianamente los triquis, para lo cual estableció cooperativas que tenían como propósito enfrentar los mecanismos de intermediación para la venta de los productos comerciales de la zona, principalmente café y plátanos y emprender un proceso de recuperación de las tierras usurpadas por los mestizos, además de adoptar un estilo democrático en la elección de autoridades locales.

Como el Club fue creciendo en su afán de hacerle frente a los grandes intereses prevalecientes en la región, vinieron los primeros aprehendidos por su actividad política, se fabricaron delitos en contra de los principales miembros del Club y la región comenzó a dividirse territorialmente de acuerdo con facciones políticas encontradas: por un lado, las comunidades que se identificaban con el Club y por el otro, aquellas que fueron convencidas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dando como resultado, que a finales de 1975 se empieza a formarse un grupo encabezado por maestros, para oprimir al pueblo triqui por medio de la violencia y empiezan asesinando a Luis Flores García, uno de los promotores y fundadores del Club.

Como se intensificaron los problemas entre estas dos facciones, se instaló una partida militar en San Juan Copala, con esto el PRI, empieza a afiliarse a los triquis con el apoyo de maestros de la zona a cambio de posiciones y apoyos del partido en el poder y así afiliarse a todas las comunidades triquis. Ciertamente en sus inicios tenían a su lado a 28 de las 32 comunidades que al enterarse de sus verdaderas intenciones poco a poco fueron alejándose.

El cuartel militar en lugar de aminorar la violencia, provocó efecto contrario y la escalada de violencia no se ha detenido hasta nuestros días, es en ese contexto que surge el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (**MULT**) que desde su surgimiento, uno de sus objetivos centrales ha sido y es impulsar la **unificación de la Nación Triqui**, -como lo expresamos en varios diarios de circulación nacional- y seguimos reivindicando todos y cada uno de ellos (alto a la represión en la Nación Triqui, libertad a todos los presos políticos fuera el ejército de la región y la ejecución de las resoluciones que amparan las tierras comunales) objetivos que dieron sustento a nuestra organización en 1981, por lo que la unificación sigue siendo uno de nuestros objetivos centrales, pero también, nuestra lucha también es por la democratización de la vida nacional; por la construcción del poder popular; por la transformación radical de las condiciones de vida y de trabajo para la erradicación de la pobreza y marginación.



En este marco de la violencia institucionalizada, en noviembre de 1981, es desaparecido en el barrio del Carrizal, Copala, Juan Martínez López y el MULT tiene su primer desaparecido por los priístas al mando de Martín Anacleto (fue diputado suplente por parte del PRI en Oaxaca).

Los días 10 y 11 de julio de 1982 se celebra en San Juan Copala el Primer Encuentro Nacional Contra la Represión y de Solidaridad con el pueblo triqui con la participación de más de 20 organizaciones populares, dando como resultado la anulación de 300 órdenes de aprehensión, el compromiso del gobierno del estado de agilizar la ejecución de las resoluciones presidenciales que amparan las tierras comunales y la investigación de los casos de los indígenas presos por motivos políticos que eran 26 hasta ese momento.

En palabras de Rosario Ibarra: *“Recuerdo en especial una ocasión en la que enorme sufrimiento llegó al pueblo triqui; fue en 1982. Organizamos un encuentro precisamente allá, en San Juan Copala, porque habían sido asesinados algunos de sus compañeros y ninguna autoridad quiso ir a dar fe de aquellos crímenes.*



Logramos reunir a cerca de 300 compañeros, entre los que iban varios abogados integrantes también del FNCR. Llamamos de nueva cuenta a los responsables de dar fe de los crímenes pero hicieron caso omiso. Levantamos acta de nuestra reunión y firmamos todos los presentes. Al final de la reunión se decidió que una comisión viajara hasta la capital del estado para exigir la presencia de la autoridad competente para dar fe de los crímenes, ya que los familiares de los asesinados habían llevado sus cuerpos a la reunión, en espera de nuestra solidaridad y de justicia de parte del gobierno.” (Universal, 6 de mayo de 2010)

La represión fuerte y más álgida en contra de las comunidades triquis que no querían pasar a las filas priístas, viene desde junio de 1978, el hostigamiento y represión en contra de las comunidades pertenecientes al Club en ese entonces, por parte de los militares, quienes

encabezaban los atropellos, vejaciones y atracos por un lado y por el otro los pistoleros (paramilitares) a mandos de los priístas organizaban emboscadas en contra de los barrios triquis que no simpatizaban con los ellos; asesinatos, torturas, secuestro y desaparición forzada de dirigentes, no respetaron la vida ni a los niños y ni a las mujeres, violaciones tumultuarias de las mujeres, cateo de domicilios, robo de dinero, de objetos personales y ropa de uso ceremonial, mataban gallinas y chivos para su consumo, robo de cabezas de ganado, ataron a mujeres para amenazarlas con matarlas si no confesaban donde estaban sus maridos, detención sin delito alguno de inocentes, que eran multados por los priístas de Copala, éstos se disfrazaban de militares para acompañar a estos personalmente a perseguir “delincuentes” según ellos, incendio de viviendas y robo de pertenencias que estaban en ellas, de todo lo anterior se levantaron denuncia de hechos ante la Procuraduría y denuncia ante el gobernador sin que hubiera justicia para los denunciantes. Aunado a lo anterior el presidente municipal y el gobernador ponían a su antojo al agente municipal a candidatos señalados por los priístas de Copala. Estas denuncias llegaron hasta la Presidencia de la República el 18 de enero de 1980, solicitando una investigación de todos los homicidios cometidos, castigo a los culpables, y el retiro inmediato de la fuerza militar en San Juan Copala. Nunca se hizo justicia, ni se hicieron las investigaciones con seriedad, las autoridades solaparon y protegieron a los agresores y asesinos.



En las palabras del desaparecido compañero dirigente, Paulino Martínez Delia: *“El grupo en el poder con sus pistoleros está en San Juan Copala. Amenaza a la gente y -si no vas conmigo te vas a morir-. Son muy pocos ellos, pero tienen el poder.”* Y proseguía en su testimonio: *“Entonces un grupo fabricó una maniobra, lo mataron a un compañero que se llama Luis Flores en 1976. Mataron para provocar problema. Y ya la gente surgió en grupos. Por un lado se peleaba por la agencia municipal, por otro se peleaba la división política. Hubo enfrentamientos de pueblo contra pueblo donde hubo muchos muertos. La resistencia de los compañeros duró bastante, de 1976 a 1978, clandestinamente se pelearon. Nosotros teníamos una idea de no tener contacto con otra gente de fuera. Pero unos grupos no aguantaron y fueron a solicitar los ejércitos. Llegaron y se acuartelaron en San Juan Copala y entre 1978 y 1979 recorrieron las comunidades donde existe la resistencia de los compañeros y mataron gente, violaron mujeres y robaron cosas. Yo me fui a vivir a mi pueblo natal, Cruz de Venado. Paulino Martínez Delia”* (ojarasca núm. 118, entrevista a Paulino Martínez Delia Por Federico Besserer. Máximo dirigente del MULT caído en 1990 por pistoleros de priístas.)



Enrique Gómez Levy, miembro de una asociación civil, Enlace Rural Regional, quien trabajó cinco años en las comunidades triquis, que formó parte de una comisión de intermediación para la pacificación en la región triqui, afirma en uno de sus trabajos de la formación de un grupo que se reunía en torno al maestro de educación indígena Maurilio González Pérez, *“que buscaba fortalecerse, mediante relaciones con los representantes del gobierno estatal y con las familias principales de Juxtlahuaca, Putla y Constanca del Rosario. Frecuentemente, había identificación entre las personas gubernamentales y de las clases altas, completándose la triple alianza con los pistoleros.”*

Gómez Levy desde entonces señalaba que *“la debilidad de las fuerzas del orden y en ocasiones su ausencia permitió que San Juan Copala se convirtiera en un medio para ilícitos. Prometían venganzas y arreglos a cambio de crecientes sumas de dinero...”*

Desde 1975 el grupo comandado por Maurilio González Pérez, se adhiere al PRI, y a partir de 1978 – dice Gómez Levy- *“las afrentas se multiplicaron: allanamiento de moradas, robos, secuestros y asesinatos, que incluían a mujeres y niños...las operaciones criminales e intimidatorias se orquestaban desde la agencia municipal liderada entonces por Antonio Ramírez Flores, quien era al mismo tiempo, **representante del PRI, miembro del Consejo de Ancianos y del Consejo Supremo Triqui.** Su séquito, que actuaba como gavilla de pistoleros, con frecuencia aparecía disfrazado o acompañado de militares auténticos; eran pagados por el gobierno del estado por medio de la delegación del PRI en Juxtlahuaca.”*

Agregaba: *“La asociación municipio-gavilleros-ejército cayó sobre Santa Cruz Tilapa el 21 de enero de 1979, incendiando y pillando casas, cosechas, ganado y demás pertenencias familiares; asaltaron además la escuela del barrio”* (Revista Eslabones, Enrique Gómez Levy, “La dignidad humana negada en la mixteca”, CNDH, julio/diciembre de 1994).

Ante tanto agravio, los barrios triquis nos vimos obligados a acudir ante organizaciones independientes que nos ayudasen a exigir justicia y encontramos respaldo en la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), a través de la Coalición Obrera Estudiantil del Istmo (COCEI), así como también el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR) y el 9 de octubre de 1981, surge el Movimiento de Unificación y Lucha Triqui – Luis Flores García- con exigencias como: Detener la represión, liberar presos políticos, retirar la partida militar y ejecutar resoluciones presidenciales.



La catedrática de la UNAM, del Instituto de Investigaciones Económicas, Silvia Millán, quien fue por mucho tiempo asesora de nuestra organización, de nuestro pueblo tendrá nuestro eterno reconocimiento y agradecimiento, en su libro, (San Juan Copala, caciquismo y represión, Los Triquis se organizan y luchan. Silvia Millán Echeagaray. IIE-UNAM, 1985) afirma: *“Actualmente los representantes de este consejo (Consejo Supremo Triqui) son incondicionales de los caciques en contra de los intereses de la comunidad indígena. Son manipulados por el PRI y la CNC, sus nombres son: Antonio Ramírez Flores, (Representante del PRI), Martín Anacleto Santiago (Asesor de Asuntos Indígenas ante el gobierno del Estado de Oaxaca), otros incondicionales de los caciques son: Antonio Ramírez Ortega, Mateo Francisco, Casiano Ramírez y Maurilio González Pérez”*. Y continúa con su testimonio: *“El día 26 de diciembre de 1981, en la Asamblea para elegir al Agente municipal en San Juan Copala, el ejército impidió, con amenazas, que bajaran a votar once de los veintiséis barrios. En el momento de la votación, la policía municipal y estatal, estaba presenciando la votación, intimidando con ello la libre participación de los triquis en la elección de sus autoridades”*. La maestra Millán acompañaba en las reuniones, encuentros, foros y conferencias de prensa a nuestra comisión, no obstante de los riesgos que ello implicaba, de lo anterior se deriva que: *“para la realización de esta Asamblea estuvieron como observadores, de manera solidaria, por parte del MULT, las siguientes organizaciones: Movimiento de Lucha Revolucionaria (MLR), Revista Punto Crítico, Unión de Comuneros Emiliano Zapata de Santa Fe de la Laguna, Michoacán, Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI), Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP)”*.

COCEI ★

Conscientes de la lucha consecuente y de la honesta reivindicación de nuestra organización el 24 de noviembre de 1986 en el periódico NOTICIAS DE OAXACA donde nuestros opositores trataban de deslegitimar nuestras demandas. El texto íntegro:

“La asamblea de comunidades triquis de San Juan Copala, del distrito de Santiago Juxtlahuaca, a través de la comisión signante, deja públicamente su posición en relación a la “marcha” de indígenas triquis que organiza el MULT, filial de la COCEI y PSUM, con el fin de obtener del gobierno prebendas personales y/o políticas.

1.- La Asamblea de Comunidades triquis desliga toda relación con la marcha organizada por los delincuentes del MULT, y afanosamente buscado por los policías del Estado desde los años 70 a la fecha, por diversos delitos; homicidios calificados, secuestros, asaltos, violaciones, etc.

2.- Las personas que participan en esa marcha algunos (8 ó 10) son de nuestra región, pero que fueron encañonados por los “organizadores” inculcándoles y obtener beneficios personales, familiares y patrimoniales, por lo que les hacemos un llamado de reconsideración y regresen a sus lugares de origen, con los delincuentes nada obtendrán.

3.- Si los gobiernos estatal y federal, ceden a las presiones de estos delincuentes disfrazados de “redentores sociales”, que no se alarmen de las consecuencias que se susciten en nuestra región; es más, tenemos conocimientos que algunos individuos de esa “marcha” andan usurpando cargos de autoridades para “legalizar” su “movimiento”, esto jamás lo permitirá la asamblea y reunida las pruebas, ejercerá contra los responsables la acción que en derecho proceda.

4.- Por último, exigimos a las autoridades estatales y federales, su apego estricto a nuestro régimen de derecho y por ninguna circunstancia se den prebendas a esos delincuentes y se ejecuten las órdenes de aprehensión que se tienen pendientes como son los casos de los individuos: JUAN DOMINGO PEREZ CASTILLO, PAULINO MARTINEZ DELIA, LAZARO CARDENAS, entre otros quienes a través de la acción “redentora” piden anular sus órdenes de aprehensión; asimismo y por ninguna circunstancia deseamos que los destacamentos militar y de la policía preventiva, sean retirados de nuestra región.” (Hernández Díaz, Jorge y León Javier Parra Mora. Violencia y cambio social en la región triqui. UABJO y el Consejo Estatal de Población de Oaxaca. 1994 pp.211)



II.- EL MULT logra que el ejército salga de San Juan Copala

Con la intensa movilización de la organización y el apoyo de las organizaciones fraternas de todo el país, el ejército sale de San Juan Copala en 1991 para asentarse en la cabecera municipal de Juxtlahuaca.

La organización exige y propone ante el gobierno del estado varias alternativas para pacificar definitivamente la región, el gobierno no escucha y no atiende las exigencias, crea de acuerdo a sus intereses, el Consejo Supremo Triqui, en este Consejo no participa el MULT, se levanta de la mesa de trabajo y se hace a un lado, respeta las formas y los modos de las comunidades triquis que empiezan a simpatizarse con ella. Esta figura ó el Senado triqui, como afirma Pedro Lewin, contribuyó a acentuar aún más las divisiones internas entre las comunidades triquis, más que unir, polarizó más a las comunidades. Los principales integrantes del Consejo fueron Antonio Ramírez Flores, Antonio Ramírez Ortega, Pablo Martínez López y Martín Anacleto Ramírez Santiago.

Como lo afirman los académicos de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, el gobierno tenía una finalidad: “Su objetivo era identificar y rescatar las autoridades tradicionales con el fin que tuvieran un papel decisivo, y contemplaba una representación bipartita del MULT y PRI”. Pero realmente, buscó una estrategia de neutralización al movimiento reivindicador de las principales demandas de la Nación Triqui, el MULT. Esta figura de Consejo Supremo Triqui, tampoco logró consolidar la administración plural, mucho menos neutralizar los conflictos en la región. Al respecto nos señala Jorge Hernández Díaz y León Javier: “El Consejo Supremo Triqui, como una forma para solucionar el conflicto y eliminar la división política, el gobierno de Heladio Ramírez López, impulsó en la región triqui la formación de instancias de gobierno supracomunitarias, copiadas de formas de organización de otros grupos indígenas del país.



Así nació Senado Triqui o Consejo Supremo Triqui...se trataba que todas las tendencias políticas participaran en la conformación de estos organismos, la dirigencia y la autorepresentación siempre estuvo en manos de los priístas”. El gobierno del estado, en este sexenio encabezado por Heladio Ramírez López, más que buscar solucionar el conflicto, buscaba administrarlo de acuerdo a sus intereses partidistas, para mantener la hegemonía en la región, con el firme propósito de seguir conservando la clientela electoral que asegurara por siempre el poder en el gobierno municipal y distrital, el obstáculo para sus intereses era nuestra organización, en consecuencia, buscaba incansablemente destruir el trabajo organizativo del MULT a cualquier costo y minar su avance, de esa manera el gobierno promueve la formación de un grupo al que de acuerdo a lema de Ernesto Zedillo, “bienestar para tu familia” dan vida a la UBISORT (Unidad de Bienestar Social para la Región Triqui) en 1996.

De acuerdo a lo señalado, el antecedente inmediato de la UBISORT es el Consejo Supremo Triqui, controlado netamente por priístas y tenía su sede en San Juan Copala, a un lado del cuartel militar y del mercado de Copala. El presidente del Consejo Supremo Triqui, también era representante del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas del PRI, manipulado por la CNC y con el apoyo del ejército, autoridades y priístas de Juxtlahuaca, año tras año imponían la autoridad en Copala según sus intereses y las órdenes de los grupos políticos de Juxtlahuaca (encabezado por los Guzmán y los Mejía) amenazando y reprimiendo a los habitantes de los barrios de la zona”, Aunado a lo anterior, los principales diarios de la

capital del estado desinformaban a la sociedad la situación real de Copala. Todo el apoyo para los priístas y el cerco informativo para los opositores como es el trato, hasta nuestros días, contra nuestra organización.

La UBISORT en su nacimiento se declara abiertamente en apoyo del partido oficial, surge en 1996 como un grupo contestatario frente al MULT. Es un grupo incondicional del PRI, sus acercamientos eran y son constantes al partido oficial, que lo respalda (ba). Sus fundadores fueron Filemón Martínez López, Basilio Martínez López y Antonio Cruz García. Es preciso señalar, que los priístas al verse inferiores en su base social, porque fueron abandonados por las comunidades, sus principales bases de apoyo, ya no quisieron entrarle a las elecciones, -que venía imperando desde que el partido oficial venía promoviéndolas- , el gobierno del estado para no permitir que el MULT llegara al edificio municipal, del centro ceremonial, saca de la “manga” otra de sus cartas e inventa lo que es el Concejo Municipal en donde habrían dos representantes de cada grupo, auxiliados por un ministerio público, un representante del gobierno del estado, un delegado de gobierno y un grupo de policías judiciales, quienes serían gobierno en la región. El centro ceremonial triqui de Copala, con la formación de este Concejo, se diluyó el nombramiento de la autoridad de acuerdo a los sistemas normativos y de elección de nuestras autoridades, se perdió todo el ritual del nombramiento de la autoridad triqui. En los primeros años funcionó el Concejo, hasta que un disidente del MULT asumió el Concejo por parte de UBISORT y le siguió José Ramírez Flores, quien le daba seguimiento a la represión en contra de las comunidades del MULT y como consecuencia de su actuación, fue a dar en la cárcel por la portación de armas exclusivas del ejército, cuando se crea el municipio autónomo, lo nombran presidente autónomo, cargo que ostentó hasta hace poco.



Lewin afirma que, el Consejo de Administración Municipal, “designado por el gobierno del estado. Funcionó relativamente dos años y empezó a diluirse. Durante este periodo las fuerzas en conflicto mostraron voluntad de concertación política y disposición para respetar los acuerdos de cada una de las partes tomaba con el gobierno del estado”. El Concejo funcionó más tiempo, como ya lo apuntamos, anteriormente. EL MULT, en esta etapa, aceptó participar en el Concejo, como muestra de madurez política, bajo ciertas condiciones, que la justicia sea imparcial y beneficiara a las comunidades, no importando de que organización fueran, se pone por delante la consulta y conciliación; entonces, las autoridades conciliaban y se informaba a las facciones de los acuerdos. Siempre se buscaba llegar a un buen arreglo entre las partes en conflicto. En muchos asuntos El MULT

consultaba y ponía ante todo la conciliación y el acuerdo. Por ejemplo, en el tema de los recursos de la iglesia por la festividad del tercer viernes, había un administrador independiente de las dos facciones y los recursos se utilizaban para el arreglo de la iglesia, una propuesta de nuestra organización. Información extraída de: Lewin, Pedro: la gente de la lengua completa (yi ní' inj) El grupo etnolingüístico triqui en: Barabas, M. Alicia y Miguel A. Bartolomé (Coordinadores) . Configuraciones étnicas en Oaxaca. Perspectivas etnográficas para las autonomías, Vol. II, CONACULTA – INAH- INI. México, 1999.

Los asuntos en el Concejo funcionaban bien, hasta que los de UBISORT-PRI se cansaron de caminar por esta ruta, la de volver a trabajar como lo hacían nuestros abuelos, aunque no estuviéramos de acuerdo con el nombre que se le daba, los intereses de algunos de sus antiguos líderes se vieron afectados y dieron marcha atrás a los acuerdos. Antiguos líderes de UBISORT-PRI se oponen a la forma de trabajar del Concejo y separan de su cargo a su presidente en el mismo.

Aunado a los sucesos anteriores, finales del 1999 y principios del año 2000, la provocación está a la orden del día, como fue el intento de invasión de los mestizos de la Hacienda de San Vicente a los límites del territorio Triqui, el MULT se organiza y los desaloja, motivo por el cual el ejército se moviliza en las comunidades colindantes con Putla. “En la Mixteca, Costa y Sierra Mazateca también ha aumentado la presencia militar, principalmente en las comunidades Triquis, Amuzgas, Nahuas, Tacuates, Chocholtecas, Mixtecas, Cuicatecas, Mazatecas, entre otros.

En el corazón de la mixteca, y cerca del ombligo Triqui, Santiago Juxtlahuaca, existe un cuartel, donde se aprovechó las condiciones geográficas del lugar. En éste municipio se encuentra el 95 Batallón de Infantería. La población considera su presencia innecesaria, pero ahí siguen. Ante un problema entre agencias y municipio que se suscitó en Putla de Guerrero, en el mes de noviembre de 1999, 150 paramilitares de filiación priísta auxiliaron a las fuerzas policiacas, y militares para sitiar a las poblaciones de El Campanario y San Miguel Copala (Triqui), ambos del mismo municipio.

El miércoles 5 de enero del 2000, más de 80 camiones con aproximadamente 500 militares se desplazaron por las principales calles del municipio de Putla de Guerrero, penetrando muchos de ellos en la sierra. Hay que agregar a lo anterior, la operación de grupos paramilitares en comunidades indígenas e incluso en el medio urbano, característicos dentro de la llamada "Guerra de Baja Intensidad". Según fuente provenientes de las organizaciones locales, estos cuerpos anticonstitucionales entrenados y financiados desde las estructuras del gobierno, se localizan principalmente en el bajo mixteco, mazateco, la región triqui, cuicicateca y la región de Los Loxichas, con el caso del grupo denominado "Los Entregadores" ; Tomado De: Red de Información para organizaciones indígenas de México, Informe sobre la Militarización en Oaxaca pueblo ocupado: La militarización en México frente al nuevo milenio. Las Fuerzas Armadas en los Pueblos de Oaxaca. Por Gonzalo García Santiago/ Adelfo Regino Montes.

Los militares no son bienvenidos en las comunidades simpatizantes de nuestro movimiento, porque con su sola presencia, ocasionan el temor de nuestra gente. Hay terror cuando el ejército federal transita por nuestros caminos. Porque en los años ochentas tuvimos experiencias muy desagradables con este cuerpo represor del Estado.

En septiembre 2004, emboscan una camioneta del MULT y asesinan al hijo del máximo dirigente del MULT e hirieron dos compañeros más. Es seguido por otro homicidio en La Sabana y se multiplican los crímenes, en especial contra profesores; asesinan al Profesor Ramón De Jesús cerca de Copala. Lesionan por ese mismo tiempo, al profr. Francisco Hernández, cae muerto también un policía en las cercanías de Yutasaní. Poco después, emboscan la camioneta del MULT en Río Metates, acabando con la vida de un campesino llamado Rufino e hirieron a otro y al hermano del occiso, cuando regresaban de limpiar la milpa en Llano Nopal. Los atacantes confunden a la víctima con el dirigente del MULT: Rufino Merino Zaragoza. Encuentran casquillos de armas exclusivas del ejército.



Aunque las actividades del Concejo, quedaban estancadas, el MULT continuaba castigando a los delincuentes; los de la otra facción, dejaron pasar muchas faltas. Muchas de ellas eran cometidas por jóvenes hijos de líderes de los barrios como La Sabana y Guadalupe Tilapa, barrios de UBISORT-PRI.

La prensa daba a conocer la denuncia del diputado Rufino Merino Zaragoza, en su carácter de legislador denuncia ante la prensa de la cámara de diputados, sobre las amenazas de muerte que ha recibido. Señala ante los medios de comunicación que hay anuncios en Sabana Copala, ofreciendo medio millón por su cabeza. El Congreso del estado ofrece investigar y nada pasa.

En 2005 en el mes de noviembre, en un paraje del territorio de UBISORT-PRI, Organización de filiación priísta fueron encontrados dos jóvenes en un coche platina, con impactos de bala, uno de ellos era el hijo de Timoteo Alejandro Ramírez, dirigente del MULT de la comunidad de Yosoyuxi, este señala automáticamente señala que los autores del atentado fueron sus compañeros del MULT y concretamente por órdenes del Concejo Municipal; suponía que querían asesinarlo a él, pero lo hicieron con su hijo, acusación sin ninguna prueba. Días después se presenta en la ciudad de Oaxaca en donde expone ante la Dirección Política tres condiciones, para continuar en la organización.

- 1.- Detención de los autores materiales e intelectuales;**
- 2.- Un carro nuevo para reponer el de su hijo y indemnización por su muerte;**
- 3.- Renuncia de los miembros del Concejo Municipal**

La Dirección Política promete consultar y lo hace con las autoridades de las comunidades, y los resultados fueron:

- Del primer punto, las autoridades solicitan al Dirigente que señale quienes fueron según él los responsables o responsable para detenerlos sea quien sea, el compañero calla, no dice nada ni señala a nadie;
- De la segunda condición, acuerdan las autoridades que ellos buscarán la manera de obtener un coche nuevo para el Dirigente, pero que les de tiempo, señalan que eso no quiere decir que ellos fueron los responsable del atentado sino que lo harían como una muestra de solidaridad hacia el compañero dirigente. En lo que se refiere a la indemnización, dicen las autoridades que no sería posible porque indemnizar implicaría que se asume como responsables del atentado; las autoridades comunitarias ofrecen coadyuvar en la investigación de las autoridades competentes hasta dar con el responsable o responsables, ninguna de las anteriores satisfacen las pretensiones del compañero Timo, insiste en que se le pague por la muerte de su hijo. Las autoridades ofrecen apoyar para que se investigue hasta encontrar a los asesinos, Timo no hace caso.
- De la tercera condición se convoca una Asamblea en donde los líderes naturales y autoridades de la comunidades del MULT ofrecen la solidaridad fraterna hacia el compañero Timoteo y le exponen sus propuestas, las autoridades y líderes ofrecen que sí va haber cambio en el Concejo, pero en su momento, cambiar al Concejo en ese momento sería aceptar que tuvo alguna responsabilidad en el atentado. De lo anterior, el dirigente de Yosoyuxi no está de acuerdo y niega asistir posteriormente y no asiste a la convocatoria de las autoridades de las comunidades para dar seguimiento. Las autoridades y los líderes naturales esperaron al compañero con la esperanza de que recapacitara y buscar alternativas para apoyarlo, pero ya nunca llegó.

En este mismo año yosoyuxi y 3 comunidades se declaran como MULT independiente, lo que nuestra organización vio bien en un principio, lo que no se aceptó ni se aceptará jamás, fue la alianza que tejieron después en el centro ceremonial de San Juan Copala.

En 2006 la violencia se ha recrudecido en la zona triqui, **hay desplazados**, la disidencia llamada MULTI y la UBISORT-PRI cierran el acceso a la comunidad de San Juan Copala para nuestros militantes, actúan con saña contra los niños, mujeres y hombres integrantes del MULT. La disidencia se une abiertamente con nuestros adversarios históricos, la UBISORT-PRI. Hay evidencias de que entrenan a jóvenes de 13 a 15 años para la agresión a las comunidades del MULT. En enero del 2007 anuncian con bombos y platillos la conformación del Municipio Autónomo y exigen que el MULT los reconozca, los líderes naturales de nuestras comunidades señalan, que tenemos memoria histórica, principios y valores que no podemos traicionar. Los aliados del autodenominado municipio autónomo exigían que en nombre de nuestra simpatía hacia el movimiento revolucionario del estado de Chiapas, los reconociéramos porque de lo contrario éramos traidores a nuestros dignos y rebeldes hermanos de Chiapas, los viejos dijeron no y ese ha sido nuestra posición desde 2007 hasta el momento.



En julio de 2007 desaparecen a 2 compañeras Daniela y Virginia Ortiz Ramírez y las agresiones se intensifican en contra de nuestras comunidades, asimismo, la represión sigue impunemente en nuestras comunidades en todos los frentes como es el acoso constante de los militares y de la preventiva del Estado en varias comunidades triquis y de los paramilitares.



El gobierno del Estado protege cínica y descaradamente a los paramilitares, haciendo caso omiso de nuestras denuncias y de nuestra exigencia de justicia y de castigo a los responsables de las agresiones a nuestras comunidades.

Según el Informe preliminar de la Comisión Civil Internacional de Observación de los derechos Humanos en el punto 41. "En las regiones de Valles Centrales, Mixteca, Sierra Sur y Costa y en la zona triqui se ha constatado un incremento de la presencia de cuerpos militares, grupos de civiles armados y pistoleros, en algunos casos comandados por caciques y presidentes municipales, que agreden, asesinan, secuestran, hostigan y amenazan de muerte a la población (incluidos niños y mujeres), provocando desplazamientos en algunas comunidades con la consecuente fractura social y disgregación familiar". Sobre las conclusiones aquí resumidas, el informe preliminar de la Comisión Civil Internacional de Observación de los derechos Humanos propone sus recomendaciones en 18 puntos, en cuanto a las medidas necesarias para abrir salidas a esta situación. (Conclusiones de la CCIODH, el 20 de enero de 2007.)

En 2008 se conforma la mesa de diálogo con el MULTI para buscar una salida pacífica a la violencia, pero sospechosamente en cada convocatoria para la Asamblea había emboscadas en contra de nuestros compañeros, por ejemplo el 27 de septiembre de 2008, después de la reunión en la comunidad del Rastrojo, emboscan y asesinan al joven Aurelio Hernández González, asimismo, en la Asamblea con las organizaciones de la Mesa en la comunidad del Llano del Nopal del 2009 el 22 de septiembre después de la misma, emboscan a una camioneta de nuestras compañeras asistentes a la asamblea y asesinan a Marcela Sánchez, dejando en orfandad a 3 niños menores de edad, por este antecedente, la comisión de

mediación le urge y a nosotros también que organicemos otra Asamblea, pero los compañeros ya no quieren asistir porque temen que haya más emboscada en contra del contingente. Todavía estamos en la etapa de consulta a las comunidades para poder continuar en la mesa o cómo le hacemos para darle seguimiento a la plática hasta lograr nuestro objetivo, la de pacificar la zona triqui.



EL MULT EN CONGRESO NACIONAL INDIGENA Y EN LA OTRA CAMPAÑA

EL MULT con sus 20 comunidades triquis, como adherente de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, participa activamente en la primera etapa de la Otra Campaña. Durante el recorrido que hizo la Comisión Sexta (delegado zero y miembros de la comandancia del EZLN) en todo el territorio nacional, en este recorrido hubo una reunión con nuestra organización y otras de la mixteca, en Yucudaa, Tlaxiaco en nuestro estado.



Después el MULT participó en dos reuniones nacionales en el cine Venustiano Carranza en el DF; cabe señalar que el MULT es miembro activo del Congreso Nacional Indígena (CNI) en donde ha participado desde que este se creó en 1996, en el auditorio del centro médico nacional, cuando la comandante Ramona hizo presencia en el DF;

Se recibió en Rastrojo, capital del MULT, a delegados del EZLN en 1999. Y se participó en la consulta que organizó el EZLN en donde participaron millones de mexicanos dando su respaldo a la iniciativa de nuestros hermanos de Chiapas.

También se participó en la marcha del color de la tierra en 2001, que culminó en el Tercer Congreso Nacional Indígena en la comunidad purépecha de Nurío, estado de Michoacán en donde asistieron 8 delegados de nuestra organización.

EL MULT ha estado participando activamente en todas las actividades de la Otra Campaña, como son la Reunión Nacional de la Red Nacional contra la Represión en junio de 2007, así como en el Primer Encuentro de los Pueblos Indígenas de América en Vícam estado de Sonora, en octubre de 2007; y recientemente en el Primer Festival Mundial de la Digna Rabia en el DF.



Como miembro del CNI, ha participado en casi todas las reuniones de las regiones y en agosto de 2007, se realizó un taller nacional del CNI en las instalaciones del MULT en López #23, en el DF, en donde asistieron delegados de los pueblos, tribus y naciones de toda nuestra república mexicana, previo al Encuentro de Vícam, Sonora.

En 2009 se participó en la Asamblea Nacional del CNI en el territorio recuperado de Xayakalan, Michoacán, territorio Nahuatl.

En este año 2010, se participó en la Reunión ampliada del CNI en la comunidad autónoma de Bancos de San Hipólito, en el Estado de Durango el 26, 27 y 28 de marzo del presente año.

Recientemente el MULT participó el 3 y 4 de mayo en el zócalo capitalino de la Ciudad de México, en la Caravana Nacional por la Libertad de los Presos Políticos, participaron más de 100 compañeros delegados provenientes de 18 comunidades triquis más los compañeros residentes en el DF y en el estado de México.

También estamos participando activamente en las reuniones de la Red contra la Represión y por la Solidaridad en diferentes partes en donde se nos ha convocado.

El MULT fiel a su origen, sigue coordinando con sus hermanos del Congreso Nacional Indígena, apoyando las luchas de los diferentes pueblos, tribus y naciones en toda la república mexicana. Es el caso de nuestros hermanos de la Tribu Yaqui en la defensa de su agua; de nuestros hermanos de Cherán, en la defensa de su bosque, de nuestros hermanos nahuas de la costa de Michoacán, Xayakalan, que en 2009 recuperaron sus tierras en manos de los pequeños propietarios, de nuestros hermanos de las bases autónomas zapatistas que son reprimidos constantemente por los paramilitares. El ejercicio de la libre determinación se enmarca dentro de la reivindicación por el territorio, por los recursos naturales y en defensa de la madre tierra, por los que tanta sangre hemos derramado a lo largo de nuestra existencia.

Nosotros decimos que el pueblo organizado y consciente tiene la razón y la fuerza que hará posible que sigamos en nuestro camino desde abajo y a la izquierda.



Por el desarrollo de nuestra organización durante más de 20 años hubo la necesidad de crear un referente más amplio que pudiera aglutinar a todos los sectores como: académicos, intelectuales, artistas, campesinos pobres, colonos, mujeres organizadas, se funda el primer partido indígena de México y de Latinoamérica, surge el **PARTIDO UNIDAD POPULAR**.- En 2004, surgió como una herramienta política de la organización y como resultado de su desarrollo político y social. Expresión de las clases, pueblos, comunidades y grupos más marginados, pobres y explotados del campo y la ciudad. En su momento, la Dirección Política abrió la discusión sobre la posibilidad de convertirnos en partido político estatal e indígena, durante año y medio, organizando asambleas en todas las regiones del estado, que dio como resultado y por decisión mayoritaria de los comités de base de todo el estado, acordaron hacerlo, por eso decimos que primero nos constituimos como organización de masas y luego partido, no al revés. Para nosotros el asunto electoral es una táctica no un principio.

ASAMBLEA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (API): Surge a principios de 2007 como un espacio donde participan los pueblos indígenas que se aglutinan en el MULT, como un reconocimiento a su trabajo y a la lucha que están dando en las diferentes regiones en la defensa de sus recursos naturales, territorio, así como a su comunalidad y también en la organización consciente del pueblo. La Asamblea de los Pueblos Indígenas nació como una decisión de los compañeros indígenas de diferentes pueblos de las siete regiones del estado de Oaxaca, militantes de nuestra organización.

En esta nueva expresión de nuestra organización, participarán todas y todos quienes estén interesados en trabajar y luchar: por la construcción de una forma de hacer política, desde abajo y a la izquierda; por fortalecer nuestra comunalidad que comprende nuestra organización comunitaria, el territorio comunal, el trabajo colectivo, el servicio al pueblo gratuito desinteresado y por fomento a la distribución equitativa de la riqueza; por la defensa legítima de la identidad cultural. Nosotros tenemos una trayectoria en el movimiento social y decimos que la fuerza del MULT, radica en nuestro trabajo y en nuestra organización, no en los discursos sino en los hechos, los ochocientos comités en todo el estado hablan de nuestro trabajo, una trayectoria de lucha que hemos construido juntos, que nos ha costado más de 360 compañeros muertos.

EL AUTODENOMINADO MUNICIPIO AUTONOMO (2007).- Fue el resultado de la alianza de las organizaciones MULTI, (disidentes que abandonaron nuestra organización por intereses personales), y de UBISORT, -nuestro adversario histórico, que acuerpa un grupo de paramilitares que siembra terror en nuestras comunidades- de ninguna manera

surgió para “recuperar la capacidad política de los barrios triquis” ó “nueva forma de resistencia y de organización de nuestros pueblos” sino que se afirmó como un instrumento de los poderes fácticos e intereses más ruines de la región, quiso ser el contrapeso del movimiento social que se aglutina en nuestra organización.

A pesar de todo, no han podido acabar con nuestra convicción. Pretendieron dividirnos, enfrentarnos pero más puede el hambre y la miseria en unir nuestras esperanzas por la libertad y la dignidad como pueblo indígena en resistencia.